

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 1 de febrero de 2022, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada, por el que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el último trimestre que se citan.*

Esta Delegación Territorial de conformidad con lo dispuesto en el art. 123 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto hacer pública la siguiente relación de subvenciones de la Orden de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de 13 de septiembre de 2021, por la que se regula el programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

En base a lo anterior, se han concedido las siguientes subvenciones con cargo al crédito presupuestario: 1000180000G/32D/46003/00/S0044.

Importe total: 2.806.128,21 €.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	SUBVENCIÓN
18/2021/PE/10	DIPUTACION GRANADA	P1800000J	385.396,20
18/2021/PE/9	DIPUTACION GRANADA	P1800000J	385.396,20
18/2021/PE/29	OAL HUETOR TAJAR	P6810202I	385.396,20
18/2021/PE/32	AYUNTAMIENTO HUESCAR	P1810000H	256.930,80
18/2021/PE/33	AYUNTAMIENTO HUESCAR	P1810000H	256.930,80
18/2021/PE/8	AYUNTAMIENTO BENALUA	P1802800A	366.628,20
18/2021/PE/26	AYUNTAMIENTO LA PEZA	P1815700H	384.053,61
18/2021/PE/5	AYUNTAMIENTO LA ZUBIA	P1819700D	385.396,20

Granada, 1 de febrero de 2022.- La Delegada, Virginia Fernández Pérez.